ACTA Nº 24

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,
realizada el día catorce de julio de 2016.

Preside: Mtro. César D. Pérez Silveira. Presidente Saliente
Mtro. Richard F. Menoni Furtado Presidente Entrante.

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Integración Mesa Ejercicio 2016-2017. 3.- Fijar día y hora de Sesiones.

-1-

Siendo las veintiuna horas del día jueves catorce de julio de 2016, ingresan a la Sala de Sesiones "Gral. José Gervasio Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Rdor.Daniel Esteves, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Juan Manuel Rodríguez, Mtra. Alicia G. Chiappara, Gerardo Mautone, Fabricio Sempert, Dr. Alfredo de Mattos, Mabel Porcal, Sergio L.Chiesa, Pablo Mª. Rodríguez, Mtro. Richard Menoni, Jorge E. Maneiro, Pablo F. Dollanarte, Moira L. Pietrafessa, Mario R. Segovia, Walter G. Luna, Justino D. Sanchez, Ligia E. Iglesias, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Mtro Ariel Casco, Maximiliano Campo, Nildo Fernández.
Total: veintinueve (29) Ediles Titulares.

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Esc. Célica Galarraga por el titular Narcio López, Mª Ignacia Bleda por el titular Prof. Tabaré Amaral.
Total: Dos (2) Ediles suplentes.
En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes Ediles suplentes; Mª del Rosario Lema, Pedro Giordano, Prof. Teresita García, Francisco Fros, Luis N.Acuña y Elirio E.Gutiérrez.
En consecuencia esta Sesión Extraordinaria se realiza con la asistencia de treinta y un (31) Ediles presentes.
Preside el señor Edil Mtro. César D. Pérez asistido por el Secretario General Juan F. Eustathiou y Prosecretario Carlos Chiappara.
Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo II).-

-2-

SR. PRESIDENTE: Buenas noches, estando con número suficiente de señores Ediles en Sala damos inicio a la Sesión del día de la fecha. Le doy la palabra al señor Jorge Saavedra

Sr. Locutor: Buenas noches, bienvenidos todos, Autoridades Nacionales, Departamentales que hoy se encuentran en esta Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó para el cambio de Autoridades donde serán electos: Presidente, 1er. Vice-Presidente y 2do. Vice-Presidente, en esta jornada del 14 de Julio de 2016.

Agradecemos entre otros la presencia del Secretario General de la Intendencia Departamental de Tacuarembó Dr. José O. Menéndez, los Diputados Wilson A. Ezquerra del Partido Nacional, Edgardo Rodríguez del Frente Amplio; el Sub-Jefe de Policía Comisario Myor. Héctor Rodríguez Santana, al Alcalde de San Gregorio de Polanco Sergio Teixeira entre otras autoridades, familiares, amigos y público en general que se encuentran en las barras de la Junta Departamental de Tacuarembó, bienvenidos al comienzo de esta Sesión en la cual, en primer término y como corresponde el Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, Mtro. César D. Pérez será el encargado de abrir la misma y comenzar con la votación para el cargo para las diferentes autoridades que asumirán en esta jornada.

SR. PRESIDENTE: Buenas noches. Como ustedes saben por la citación, hoy nos vamos a dedicar exclusivamente a cambiar los integrantes de la Mesa.

Antes de pasar a votar para la elección de nuevo Presidente quiero agradecerles a todos ustedes ya que en todo este año que me tocó ejercer la Presidencia me ayudaron a que pudiésemos llegar a feliz término, con diferencias como tiene que ser, acá está representada la democracia de nuestro departamento y me parece muy bien que las diferencias aparezcan y sobre todo que en las diferencias que aparezcan se busque acordar o achicarlas con respeto como generalmente fue lo que pasó. Para mí, ha sido un año en que las Comisiones han trabajado muy bien, prueba de ello es que los proyectos que han llegado al Plenario, yo diría que en casi la totalidad, han sido votados por unanimidad, lo que significa que hubo un buen trabajo en las distintas Comisiones. A mí, a veces, me preocupa que la población no esté más informada del trabajo de las Comisiones porque sin duda alguna, para mí, la parte fundamental del Edil es el trabajo en las Comisiones a parte de preocuparse por las inquietudes de los vecinos de las distintas zonas. También quiero agradecer a los funcionarios; hay una estructura que funciona automáticamente, funcionarios que hace muchos años que están y que saben manejarse muy bien en lo de cada uno y en este caso me quiero referir a los funcionarios con quienes estuve más cerca durante el año y que muchísimas veces me ayudaron a encaminar las cosas con la opinión, con la experiencia y fueron: Carlos O. Chiappara, Dardo López y Juan Eustathiou, ellos han sido quienes han estado más cerca de mí; me he llevado bien con todos los funcionarios, no tengo diferencias, hemos tenido una muy buena relación. En particular dos funcionarios que estuvieron a mi lado durante todo el año, todos los días, el "Niño Sándes" como le decimos todos cariñosamente, quien empezó una tarea nueva, de Portero, junto conmigo prácticamente, haciendo

de secretario durante toda una etapa y después el trabajo de Elena Mederos que sin duda me facilitó muchísimo el trabajo, me permitió ordenarme. Si algo bueno salió el mérito fundamentalmente fue de los funcionarios. En esta etapa he tenido algunos inconvenientes, problemas familiares medios embromados e hicieron que muchas veces no pudiera atender la Junta como debería haberlo hecho pero la familia es la familia y yo me debo a la familia primero. Agradezco a todos, agradezco a la Prensa que ha estado todos los jueves acá y que han sido los que han difundido lo que acá se hace y también uno tiene sus diferencias pero es lo lindo de la democracia, sería medio aburrido este mundo si todos pensáramos igual y todos propusiéramos lo mismo. Me parece que ha sido un año en que hemos tenido un buen relacionamiento, he tratado de ser el Presidente de todos los Ediles, perdonen si no logré hacerlo. Me comprometo ayudar en todo lo que pueda al nuevo Presidente para que la Presidencia de él sea mejor que la mía. Muchas gracias. (Aplausos)

Pasamos a la votación para elegir el nuevo Presidente de la Junta Departamental.

Por Secretaría se toma la votación.

SECRETARÍA: Señor Edil Augusto Sánchez, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.

Señor Edil Pablo Rodríguez, voto como Presidente al compañero Mtro. Richard Menoni.

Señor Edil Sergio Chiesa, voto como Presidente al Mtro. Richard Menoni.

Señora Edil Mabel Porcal, voto como Presidente al Mtro. Richard Menoni.

Señora Edil Célica Galarraga, voto como Presidente al compañero y amigo Richard Menoni.

Señor Edil Alfredo de Mattos, voto como Presidente al Edil Richard Menoni.

Señor Edil Marino de Souza, voto como Presidente al compañero y amigo Richard Menoni.

Señor Edil Rdor.Daniel Estéves, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.

Señor Edil Jorge Ferreira, voto como Presidente al Mtro. Richard F. Menoni Furtado.

Señor Edil Luis Acuña, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.

Señor Edil Gonzalo Dutra da Silveira, voto como Presidente al Edil Richard Menoni.

Señor Edil Julio Balparda, voto como Presidente al Edil Richard Menoni.

Señor Edil Abel Ritzel, voto como Presidente al señor Edil Mtro. Richard Menoni.

Señor Edil Gustavo Amarillo, voto como Presidente al compañero Edil Richard Menoni.

Señor Edil Juan M. Rodríguez, voto como Presidente al señor Edil Maestro, trabajador social, sindical, referente barrial y gran militante del Partido Nacional Richard Menoni.

Señora Edil Alicia Chiappara, voto como Presidente al compañero Edil Richard Menoni.

Señor Edil Jorge Maneiro, voto como Presidente al Edil Richard Menoni.

Señor Edil Pablo Dollanarte, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.

Señor Edil Juan P. Viera, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.

Señor Edil Mario Segovia, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señor Edil Gustavo Luna, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señor Edil Jesús Casco, voto como Presidente al señor Edil Mtro. Richard Menoni.
Señor Edil Saulo Díaz, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señora Edil María Bleda, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señora Edil Ligia Iglesias, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señor Edil Justino Sánchez, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señor Edil Gerardo Mautone, voto como Presidente al compañero Edil Richard Menoni.
Señor Edil Fabricio Sempert, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni.
Señor Edil Nildo Fernández, voto como Presidente al señor Edil Mtro. Richard Menoni.
Señor Edil Maximiliano Campo, voto como Presidente al señor Edil Mtro. Richard Menoni.
Señor Edil Mtro. César Pérez, voto como Presidente al señor Edil Richard Menoni, Maestro y amigo.
SR. PRESIDENTE: Unanimidad 31 votos en 31. Muchas gracias.
Sr. Locutor: De esta manera convocamos al electo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, Mtro. Richard Menoni. (Aplausos)
Seguidamente hace uso de la palabra el nuevo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, Mtro. Richard Menoni.
Pasa a Presidir la Mesa el señor Edil Mtro. Richard Menoni.

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Ediles; Autoridades presentes, Funcionarios, Prensa, público en general; como ha dicho un reconocido francés del Siglo XVII: *"Solo un exceso en el mundo es recomendable, el exceso de gratitud",* sin pasar por alto las aptitudes y el esfuerzo personal que en mayor o menor medida son la causa de este privilegio, existen también otros seres humanos que son parte de esto y a quienes siento el deber y el gusto de agradecer, a mi familia que me ha respaldado siempre brindándome algo esencial: amor, mucho amor. Agradezco a mis compañeros de Bancada que confiaron en nuestras cualidades para Presidir la Junta Departamental; a mi Partido, en el que comprendí el verdadero alcance de los conceptos de democracia, república, anti-imperialismo y libertad. A mi sector, el de la entrañable Lista 36; comencé a militar en este espacio en 1984 y desde entonces sigo firme, aquí entendí la importancia de aquella frase de Saravia: "*La Patria tiene que ser la dignidad arriba y el regocijo abajo",* pues de nada valen los grandes discursos o las grandes disputas ideológicas en frondosos escritorios de roble si no salimos hablar con la gente, a intentar sentir lo que siente el vecino que no tiene para pagar la luz, que no tiene empleo, que no tiene vivienda digna, que no tiene que comer, en esa frase tan trillada, tan mal usada y tan mal interpretada: vocación de servicio, es lo que me ha motivado desde mi comienzo en la actividad política. Agradezco a todos los Ediles, a todos los funcionarios de la Junta, en estos años he aprendido mucho a través de unos y otros, los quiero convocar para que

juntos elevemos la mira y jerarquicemos a este Órgano Deliberativo Departamental. Finalmente agradezco al pueblo cuya voluntad se revitaliza todos los jueves en este Plenario. A todos les quiero dejar un breve mensaje, en mis años de estudiante, como Edil en la Junta Departamental, en el ámbito laboral como funcionario del BPS, he tratado de ser coherente con algunos principios que no me desprenderé nunca, ya lo dije: "vocación de servicio". El poder no es el fin sino el medio para mejorar la calidad de vida de la gente, aquí no hay margen para el interés personal, por eso y en este sentido, es decir, el de escuchar e intercambiar, escucharemos absolutamente a todos, proclives a encontrar soluciones a los genuinos problemas que se nos presenten, gestión pública y honestidad, para nosotros van de la mano. Honestidad y transparencia que en definitiva hay ocasiones en que la solidaridad se confunde con exceso, cuando el dinero es de los otros, aquí más que nunca los principios. Trabajaremos junto a otras instituciones sin perder la vista la trascendencia y competencia del legislativo departamental, siguiendo además una línea de autoridad consecuente con la situación económica, encontraran en mí un compañero de trabajo, tenaz, perseverante y humilde. Muchas gracias.(aplausos)

SR.PRESIDENTE: Tal la palabra del Presidente electo de la Junta Departamental electo, maestro Richard Menoni.

Sr.Locutor: Vamos a comenzar en minutos con la votación de Primer y Segundo Vicepresidente.

Antes de ello hemos recibido algunas salutaciones, misivas que han llegado para el Presidente Richard Menomi..

Senador Dr. Jorge Larrañaga.

Dr. Gerardo Amarilla (Presidente Cámara de Representantes)

Integrantes de la Departamental Nacionalista de Tacuarembó.

Integrantes Junta Electoral de Tacuarembó.

Ruperto Mª Ortega. Herrerismo Local.

Jorge Alvez y flia.

Esc. Susana Montaner.

Asociación de Fútbol de Tacuarembó Juan J.González

Asociación de Fútbol de Tacuarembó (para Presidente saliente)

Continuando con la Sesión Ordinaria de cambio de Autoridades, llega el momento del 1ºVicepresidente.

SR.PRESIDENTE: Continuando con la Sesión pasamos a votar el 1ºVicepresidente de la Junta Departamental de Tacuarembó.

Por Secretaría se tomará la votación.

Secretaría: Señor Edil Gonzalo Dutra da Silveira: voto por la señora Edila Dorys Silva.

Sra Edil Lila de Lima: voto por la señora Edil Dorys Silva.

Sr. Edil Jorge Ferreira: voto por la señora Edil Dorys Silva.

Sra. Edil Teresita García: voto por la señora Edil Dorys Silva.

Sra. Edil Mª del Rosario Lema: voto por la señora Edila Dorys Silva.

Sr. Edil César Pérez: voto por la señora Edil Dorys Silva.

Sr. Edil Felipe Bruno: voto por la señora Edil Dorys Silva.

Sra. Edil Célica Galarraga: voto por la señora Edil Dorys Silva.

Sra. Edil Zully Day: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Rosana Ramagli: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Pablo Rodríguez: voto por la Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Carlos Vasssallucci: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Wilson de Souza Leal: voto por la señora señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Selva Benítez: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Giovana Falletti: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Teresa de los Santos: voto por la señora Edila Dorys Silva.
Sr.Edil Emilio Maidana: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Héctor Rocha: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Gustavo Amarillo: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Sonnia Chótola: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Marisol López: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Ruben Moreira: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Merya D. Ilha: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Andrés Eustathiou: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Gerardo Mautone: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Gustavo Bornia: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Ligia E. Iglesias: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Mª.Bleda: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Saulo Díaz: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sra. Edil Leonor Soria: voto por la señora Edil Dorys Silva.
Sr. Edil Richard Menoni: voto por la señora Edil Dorys Silva.
SR.PRESIDENTE: Por 31 votos fue elegida como 1º Vicepresidente la señora Edil Dorys Silva.(aplausos)
Le solicitamos que entre al Plenario.
Sr. Locutor: Con el aplauso de los presentes ingresa al Recinto la 1ª Vicepresidente de la Junta de Tacuarembó, Dorys Silva.
1ªVicepresidente Dorys Nurimar Silva César: Buenas noches Dr. José Omar Menéndez, representante de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, señores Representantes Nacionales del departamento, señores Ediles, representantes de la prensa en general, señores funcionarios, vecinos de Tacuarembó, amigos, estimados todos.
Este no es un momento más en el marco del camino recorrido al servicio de la política y por ende de la sociedad en su conjunto, por lo tanto lo primero que deseo agradecer es a mi Agrupación política, no solo el haberme confiado este cargo de tantísima responsabilidad como todos los que he tenido hasta ahora, sino además el apoyo sostenido durante todos estos años de trabajo arduo. Haga extensivo este agradecimiento a mi familias y amigos por el sostén necesario para desarrollar una tarea que sabemos requiere dedicación completa, lo que nos mantiene a veces alejados de momentos importantes que sacrificamos por un bien mayor. Quiero agradecerle a todos los Ediles que han confiado en esta Mesa que asume en el día de hoy lo hayan hecho por unanimidad, tuve el inmenso honor de presidirla por entonces Junta

Local Autónoma de la segunda ciudad de importancia de este querido departamento, la ciudad de Paso de los Toros, allí los desafíos se sucedían un día sí y otro también, la dificultad que conlleva por naturaleza estar en política se veía por entonces acentuada por mi condición, la de ser mujer. La primera en ocupar un cargo tan ejecutivo y de máxima responsabilidad. Pudimos, lograr completar una gestión de la que nada se ha podido decir en materia de trabajo y transparencia, puedo asegurarles que asumo esta noble responsabilidad, la de Vicepresidente de ese Cuerpo Legislativo con muchísima alegría, es un cargo de confianza política y requiere por supuesto trabajo, entrega, tiempo sin medida, todo lo cual estoy acostumbrada a ofrecer en los diversos lugares en donde me ha tocado estar. No puedo pasar por alto en este momento dos aspectos que considero de enorme relevancia, por un lado todo lo que significa para una mujer el Uruguay de hoy, seguir avanzando en materia de derecho e igualdad, estar en política y tener acceso a las mismas oportunidades que mis compañeros, en este sentido siento un profundo orgullo por pertenecer al Partido Nacional, por formar parte de mi queridísima agrupación política por la que me siento identificada plenamente pero más allá de este aspecto para nada menor, quiero destacar otro, más bien quiero reivindicar la tarea de los Ediles, somos conscientes que públicamente quizás nuestro trabajo no tiene un impacto visible pero créanme señores que son muchos los esfuerzos que realizamos, que pasamos días fuera de nuestras casas en procura de seguir creciendo para volver a nuestros lugares y volcar lo mejor de todo cuanto aprendemos, integramos Comisiones específicas, estudiamos y nos familiarizamos con los más diversos temas que afectan a la población en procura de soluciones como bien lo saben aquí los compañeros aquí presentes, el abanico de problemática es amplio. Ser Ediles señores implica estar peleando de manera cotidiana, con todas aquellas situaciones que afectan la convivencia ciudadana, se requieren muchas condiciones para desarrollar la tarea, entre otras liderazgo y compromiso, para generar cambios positivos en la sociedad civil, esos cambios, esos logros no suelen ser titulares de informativos, son cambios pequeños, en el concierto nacional pero enormes al mismo tiempo para nuestra gente a la que por principio nos nuevo Presidente de este grupo Legislativo, parafraseando a don Ruben Lena en su letra a Don José: si la patria me llama aquí estoy yo.

Tendrá en mi accionar todo el apoyo necesario para que junto al Cuerpo de Ediles podamos desarrollar una muy buena gestión. Me resta agradecer a la Mesa Legislativa anterior, por todo el trabajo realizado, en especial a la persona, amigo, maestro Doroteo Pérez, por toda su dedicación pese a los duros trances que tuvo que enfrentar a nivel familiar, agradecer a los funcionarios de la Junta Departamental del primero al último, es impensado avanzar y trabajar sin el apoyo de todos ellos. Sin mucho más que agregar en este acto y en esta oportunidad que me da mi agrupación, simplemente les aseguro que renuevo mi

compromiso con los principios éticos que desde siempre han regido mi accionar en política, que renuevo la entrega y la dedicación, el amor por el trabajo con un único fin, contribuir desde mi lugar para ser mejor la vida de mis coterráneos. Muchas gracias. (aplausos).

Sr. Locutor: De esta manera la palabra de la 1ªVicepresidenta electa por la Junta Departamental, la Edila Dorys Silva, quien saluda a la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó. Presidente.

SR. PRESIDENTE: Continuando con la Sesión pasamos a la elección del 2do. Vice-Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó.

Por Secretaría se tomará la votación.

SECRETARÍA: Señor Edil Roberto Cáceres: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Saulo Díaz: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señora Edil María Bleda: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Ligia Iglesias: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Gustavo Bornia: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Gerardo Mautone: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Andrés Eustathiou: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Miguel Aguirre: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil José L. Trinidad: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Dorys Silva: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Azucena Sánchez: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Félix Martinicorena: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Héctor Rocha: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Ernesto Maidana: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Teresa de los Santos: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Giovana Falletti: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Moira Pietrafessa: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Ramiro Galván: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Carlos Vassallucci: voto por el compañero Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Pablo Rodríguez: voto por el señor Edil Departamental Justino Sánchez.

Señora Edil Rosanna Ramagli: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Zully Day: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Célica Galarraga: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Felipe Bruno: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil César Pérez: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Rosario Lema: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Pedro Giordano: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Gabriel Fros: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señora Edil Nubia López: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Gonzalo Dutra: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

Señor Edil Presidente Richard Menoni: voto por el señor Edil Justino Sánchez.

SR. PRESIDENTE: Por 31 votos, unanimidad, salió electo el señor Edil Justino Sánchez como 2do. Vice-Presidente. Solicitamos que entre a Sala. (Aplausos).

Locutor: 2ºVicepresidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, Edil del Frente Amplio Justino Sánchez.

2do. Vicepresidente Justino Daniel Sánchez Tellez: Sr. Presidente, Sres. Ediles, Autoridades, público presente; corresponde en primer término agradecer a los colegas Ediles la distinción que me han otorgado al darme la responsabilidad de ocupar este cargo en la Junta Departamental de Tacuarembó, muchas gracias.

A continuación también, agradecer a mi Fuerza política el Frente Amplio, que confía en mi persona para ocuparlo en el entendido que dicho cargo no es individual, sinó de representación de dicho partido.

Para la consideración y definición de la aceptación del mismo, primaron en nuestra bancada varios conceptos que quiero destacar. Una cuestión de derechos, teniendo presente que el Frente Amplio es casi 1/3 de la Junta Departamental, que hemos ganado la consideración y respeto de acuerdo al trabajo de nuestros Ediles, Titulares, Suplentes, con asiduidad y propuestas tanto en Comisiones como en el Plenario. La valoración del gesto de democracia representativa que implica la propuesta, cuestión que para el Frente son caros y esenciales.

Por todo lo anterior, quiero decir que pondré toda mi voluntad y capacidad para que, en caso de ser convocado, las acciones que desarrolle estén a la altura del prestigio de esta Junta Departamental y del Frente Amplio.

Para terminar, un agradecimiento especial a mi familia, a mis nietos, con su disposición permiten que pueda realizar esta actividad. Muchas gracias. (aplausos)

Sr. Jorge Saavedra: El saludo del 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, el Edil del Frente Amplio Justino Sánchez, con las Autoridades de la Mesa, el Prosecretario Carlos Chiappara, Secretario General de la Junta Juan Eustathiou y el Presidente Richard Menoni.-

Res. 34/16. En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de los corrientes., la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 31 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; ***el Numeral 1º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del día de la fecha" Elección Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio 2016 -2017".-***

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 10º del Reglamento Interno de este Organismo;//

LA JUNTADEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

RESUELVE:

1º.- Designar la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio 2016-2017, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

Presidente: Mtro. RICHARD FREDDY MENONI FURTADO

1er. Vice-Presidente Sra. DORYS NURYMAR SILVA CESAR

2do. Vice-Presidente Sr. JUSTINO DANIEL SANCHEZ TELLES

2º.- Comuníquese en forma inmediata a todos sus efectos.-
Sala de Sesiones "Gral. José Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los catorce días del mes de julio de dos mil dieciséis.-

-3-

Sr. Edil Gonzalo Dutra: Sr. Presidente.-
SR. PRESIDENTE: Si, tiene la palabra el Sr. Edil Gonzalo Dutra.-
Sr. Edil Gonzalo Dutra: Sr. Presidente, como es habitual debemos "fijar día y hora" de reunión de la Junta, para lo cual proponemos los días jueves a las 21:00 horas.-
SR. PRESIDENTE: Muy bien. Está a consideración el tema. Si no hay ningún Edil anotado pasamos a votar, quiénes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, (31 en 31 – AFIRMATIVO).
Res. 35/15. En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de los corrientes., la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 31 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; la moción presentada por el Edil Sr. Gonzalo Dutra Da Silveira, referente a la fijación del día y hora de las sesiones de este Organismo;//

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 11º del Reglamento Interno de este Organismo;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
RESUELVE:

1º.- Fijar los días jueves a las 21:00 horas para la realización de las Sesiones Ordinarias de este Organo Legislativo**.-**
2º.- Siga a Secretaría en forma inmediata a los efectos que correspondan.-
Sala de Sesiones "Gral. José Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los catorce días del mes de julio de dos mil dieciséis.-
SR. PRESIDENTE: No habiendo más puntos en el Orden del Día, damos por culminada la Sesión. Son las 21:37.-